

BIBLIOTECAS ESCOLARES

*Irma Isaza Restrepo **

La ponencia presenta un panorama general y real del estado de las bibliotecas escolares en Colombia, analizando los principales factores que han incidido en el desarrollo de estas bibliotecas y describiendo los diferentes programas que se han sucedido en el país y se están realizando actualmente, tanto a nivel nacional como regional y local.

Agradezco a la CUARTA REUNION DE EGRESADOS de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, el honor de haberme permitido exponer la situación real y alcanzada de las bibliotecas escolares a nivel nacional y expreso mis felicitaciones por la celebración de los 25 años de fecunda labor de nuestra querida EIB.

INTRODUCCION

Los servicios bibliotecarios escolares en América Latina en general y en Colombia en particular, se han desarrollado pausadamente y sin mucha coordinación, organización técnica y proyección al crecimiento educativo y cultural del país.

La biblioteca escolar muestra un abandono en todos sus aspectos: personal, colección, servicio, organización y equipo, aunque no pueden desconocerse algunos esfuerzos de personas e instituciones que han aportado su valiosa contribución en este terreno, no fomentado por el gobierno, a quien le

* MLS – Profesora de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, Medellín.

corresponde en primera instancia su desarrollo, dada la responsabilidad que tiene en el campo educativo y social, sino por colegios o entidades privadas que en las dos últimas décadas han tratado de mejorar sus servicios bibliotecarios con logros significativos.

Es evidente que toda escuela o colegio necesita de los servicios bibliotecarios como herramienta mínima para cumplir sus objetivos operacionales. Esto se confirma en toda discusión sobre currículo donde se aprecia que la biblioteca es la base de todo programa, ya sea en los tradicionales salones de clase o en los modernos estudios independientes, y se constituye en uno de los medios más eficaces para complementar y fortalecer la labor educativa.

Lo anterior confirma que la biblioteca escolar debe participar activamente en la enseñanza, documentar debidamente a sus alumnos, brindarle los servicios adecuados, estimularlos y guiarlos en las distintas fases de la lectura para que puedan experimentar una satisfacción creciente, ayudarlos a familiarizar con el desarrollo de sus intereses y orientarlos en la técnica de la búsqueda en los diversos documentos. En una palabra, la enseñanza dada en los establecimientos educativos debe estar centrada en la biblioteca (1).

Aunque los objetivos esenciales que gobiernan las bibliotecas escolares, establecidos en el documento: *School libraries for today and tomorrow* (2), y puestos al día según las últimas tendencias educativas y aplicables en su totalidad en los países en vía de desarrollo, sólo son operativos en los últimos años y mediante programas específicos que a continuación se describen, mostrando un panorama nacional, regional y local más positivo, unos proyectos más ambiciosos, una conciencia más clara de lo que significan los servicios bibliotecarios escolares y sobre todo una gran esperanza a un integral desarrollo.

FACTORES QUE AFECTAN EL DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Siempre se ha señalado como uno de los grandes determinantes al desarrollo de las bibliotecas escolares, la inoperancia del sistema educativo que tiene el país, el cual ha sufrido a través del tiempo una serie de reformas que de una u otra manera han revisado aquellos principios y fórmulas tradicionales que lo han regido, siendo las dos últimas las referentes a educación primaria y

(1) EN LA ESCUELA ACTIVA LA BIBLIOTECA ES EL LABORATORIO GENERAL DE TODA ENSEÑANZA // En: Libro Español - - Madrid - - (1971), no.158; p. 88.

(2) AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION. *School libraries for today and tomorrow: functions and standards* / ALA. - Chicago, Ill: ALA, 1945, p. 37

secundaria, mediante decreto 088 de 1976, que vino a marcar verdaderos cambios en la estructura educativa del país, y la reforma postsecundaria que concluía lo iniciado pero en estudios profesionales, mediante decreto 080 de 1981 de gran trascendencia y de todos conocida.

Este sistema educativo o aparato escolar, siempre tuvo marginado dentro de su seno a las bibliotecas escolares, y aunque recibía pequeños y significativos aportes de algunas instituciones como ICOLPE, COLCULTURA, éste último las patrocinó por algún tiempo, no constituyeron un programa directo y de gran envergadura que pudiese mostrar realizaciones concretas y dicientes. Sólo a partir de 1976 se incluyó como un programa especial del Ministerio de Educación dentro de una División creada para el efecto, lo que significa un tiempo demasiado corto para reponer tantos recursos perdidos en años atrás.

Otro de los factores ha sido la no inclusión en los planes y programas de estudio, de la enseñanza de técnicas de trabajo intelectual, así como el desarrollo de hábitos de lectura en los escolares, ya que se ha comprobado "que no obstante constituir la enseñanza de la lectura uno de los objetivos primeros y más permanentes de la escuela primaria, siempre queda un sector apreciable de niños y adolescentes que dejan las aulas sin capacidad para comprender lo que leen y para utilizar la lectura como recurso de conocimientos y de circulación de ideas, aún habiendo repetido años escolares" (3). Ahora, el aprendizaje de las técnicas de trabajo intelectual, así como la formación de hábitos de lectura, son las principales funciones de la biblioteca escolar y han sido consideradas dentro de la reforma educativa.

El tercer factor se plasma en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en el que tiene incidencia directa los programas bibliotecarios escolares y que reclama un nuevo especialista de la educación, un bibliotecario escolar o un maestro-bibliotecario capaz de proyectar su acción a ese programa educativo al que sirve y lo cual no es fácil de encontrar en nuestro medio, aclarando que no es por falta de formación sino de vocación, cualidad indispensable en este servicio. En una palabra, un maestro-bibliotecario conciente de lo que significan los servicios bibliotecarios y su reflejo en el desarrollo y renovación de la educación.

Virginia Betancourt de Pérez señala además que debe considerarse la dispersión y bajo aprovechamiento de los recursos disponibles para la producción y distribución de materiales educativos, así como la resistencia de la escuela a los servicios bibliotecarios modernos que le plantean la necesidad de aceptar

(3) CASTRILLON DE MIRANDA, Silvia. Contribución de la biblioteca escolar a la educación integral / por Silvia Castrillón de Miranda. - Bogotá: /1978? / . - h. 5.

la incorporación de los beneficiarios en la operación de los servicios, la participación responsable de la comunidad en el funcionamiento, en la conservación y en la renovación de las colecciones, así como el reclutamiento y adiestramiento de un personal que cumpla la misión encomendada.(4)

Todos estos factores para no enumerar más y retirando muchos ya superados en los programas que hoy se realizan, constituyen fuertes barreras que son necesarias de sobrepasar a medida que se avanza en este campo.

CAPACITACION DE MAESTROS-BIBLIOTECARIOS

Aunque ya se había mencionado como uno de los problemas la falta de capacitación de maestros bibliotecarios, es eminente destacarlo más a fondo ya que constituye uno de los problemas más graves dentro del desarrollo nacional de estos servicios.

Muchos cursos han sido realizados, esfuerzos separados unos, institucionales otros, entre ellos es de mencionarse la Escuela Interamericana de Bibliotecología, el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación de Antioquia, todos ellos de gran acogida y valor, aunque solo un número reducido de este personal preparado permanece al frente de sus puestos.

Ahora el Ministerio de Educación ha retomado este problema y para el efecto elaboró un curso audiovisual con su material y guiones correspondientes, preparado en forma muy didáctica y con los elementos esenciales que un maestro bibliotecario debe conocer.

Por otro lado y mientras se preparaba el audiovisual, la División de Documentación Educativa del Ministerio, desplazó su personal a las diferentes regiones del país para realizar esta capacitación y ahora cuenta con un total considerable de cursos desarrollados entre 1978 y 1981.

Esta capacitación de personal bibliotecario escolar también conforma la acción más importante de la Secretaría de Educación de Antioquia en su Programa de Bibliotecas Integradas del Departamento, constituyendo una acción permanente y efectiva de alcance regional.

(4) BETANCOURT DE PEREZ, Virginia. La Biblioteca como centro educativo y de información / Virginia Betancourt de Pérez. - Turnero, Ven: El Mácaro, 1973. - p. 12-13.

PROGRAMAS

PROGRAMA COLOMBIANO DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

Antecedentes.

Dado los múltiples problemas que afectaban el Sistema Educativo Colombiano y después de analizar la situación real y formular un diagnóstico no muy positivo, se llegó a la necesidad de plantear una reforma al Sistema, lo cual produjo un documento titulado: "Plan de mejoramiento cualitativo de la educación", basado en tres puntos:

- Mejoramiento del currículo, con base en los programas curriculares anteriores pero con serias reformas.
- Capacitación y perfeccionamiento docente del personal en servicio.
- Distribución de material bibliográfico, textos y material educativo, reproducción y adquisición por medio del Ministerio.

Con base en este plan, surgió el Decreto 088 de 1976, el cual contempla dos puntos esenciales: el mejoramiento del sistema educativo y la reestructuración del Ministerio de Educación, necesarios los dos para lograr la reforma y de vital importancia para el desarrollo de las bibliotecas escolares.

Al mejorar el currículo y capacitar al docente se vió la necesidad de mejorar el material que les ayudara y se sintió la urgencia de crear y desarrollar bibliotecas escolares, ya que por una parte el maestro no puede prepararse solo y por otra se acabó el texto único en la enseñanza.

Con la reestructuración del Ministerio de Educación Nacional, se creó una nueva División dentro de su estructura, la División de Documentación e Información Educativa, como una necesidad de apoyo a los programas curriculares y la cual se encargaría esencialmente de un programa específico, rector de las bibliotecas escolares oficiales, atendidas hasta ese entonces por Colcultura, pero con una modalidad diferente, no tanto de creación sino de apoyo.

Esta División tiene tres programas específicos:

- Red Nacional de Bibliotecas Escolares, creada por el Programa.

- Subsistema nacional de Información Educativa, como apoyo al SNI, desarrollado en un futuro por la Red.
- Divulgación educativa, realizada a través del boletín EDUCAR, con información sobre las actividades de la División y del Programa.

Así la reforma educativa de 1976 ha sido de gran provecho para las bibliotecas escolares, con un programa oficial integrado al Ministerio de Educación y formando parte del Sistema Educativo Colombiano, tantas veces criticado.

RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

La Red Nacional de Bibliotecas Escolares constituye uno de los programas de la División de Documentación, pero aún no es una realidad, ya que para su ejecución requiere una infraestructura consistente en bibliotecas establecidas y organizadas formalmente, las cuales mediante programas y acciones cooperativas; ofrezcan y reciban información para el servicio coordinado de todas las bibliotecas participantes.

Dicha infraestructura está a cargo del Programa Colombiano de Bibliotecas Escolares y una vez alcanzada se diseñarán políticas, métodos y formas para la operación de la Red, así como constantes evaluaciones que garanticen una efectividad y una retroalimentación permanente.

Objetivos.

- Poner al alcance de maestros, alumnos y padres de familia, los materiales bibliográficos y audiovisuales necesarios para el proceso enseñanza-aprendizaje, para los niveles de básica primaria, secundaria y educación no formal.
- Fomentar la creación de hábitos de lectura e investigación.
- Apoyar el Sistema Nacional de Capacitación de Docentes.
- Apoyar el Subsistema de Información y Documentación Educativa.

La Red operará por medio de una Unidad Nacional encargada de su organización y dirección, constituida por la Dirección General de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, Currículo y Medios Educativos del Ministerio de Educación, a través de la División de Documentación la cual tendrá las siguientes funciones:

- Planeación, coordinación y evaluación del Programa a nivel nacional.
- Elaboración y adaptación de instrumentos bibliográficos para la organización y manejo de bibliotecas escolares.
- Capacitación del maestro-bibliotecario, que tendrá a su cargo la prestación del servicio en las bibliotecas escolares.
- Adquisición, procesamiento y distribución de los materiales destinados a las bibliotecas escolares.
- Diseño del modelo flexible de biblioteca escolar, adaptable a las condiciones regionales.
- Asesoría y asistencia técnica a los Centros de Documentación establecidos en los Centros Experimentales Pilotos.

La coordinación regional estará a cargo de unidades regionales representadas por los Centros Experimentales Pilotos y a través de los centros de documentación allí instalados. Estos centros tienen una serie de bibliotecas adscritas, con colecciones de 200 libros iniciales y ya procesadas, con un maestro-bibliotecario.

Los centros cumplen las siguientes funciones:

- Servir de enlace entre la Unidad Nacional y las Unidades Locales o Núcleos Educativos.
- Realizar los ajustes y adaptaciones del programa, de acuerdo a las necesidades regionales en colaboración con los maestros bibliotecarios de los Núcleos.
- Efectuar el seguimiento y evaluación.
- Hacer sugerencias para posibles adaptaciones del programa a nivel nacional

A nivel local estará coordinada la Red por Unidades Locales, constituidas por núcleos educativos, que comprenden una escuela central hasta segundo de primaria, otra subcentral hasta quinto de primaria y varias satélites hasta cuarto grado y unas muy aisladas como las escuelas unitarias, atendidas éstas por cajas viajeras.

En cada Centro Experimental Piloto, el Centro de Documentación sirve para el uso de técnicas docentes y personas comprometidas en la acción educativa a nivel regional.

Tiene como funciones esta Unidad, el préstamo, lectura, orientación al usuario y creación del hábito de lectura (5).

PROYECTO MULTINACIONAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

Con apoyo de la OEA, la División de Documentación e Información Educativa del Ministerio desarrolla un Proyecto Multinacional de Bibliotecas Escolares, del cual hacen parte Venezuela, Costa Rica y Perú, para que a través de intercambio de experiencias y realizaciones de los cuatro países, se formule un modelo flexible para la capacitación de los maestros bibliotecarios. Varios talleres se han realizado para el efecto.

También se trabaja actualmente en el diseño de un Curso para la preparación de monitores encargados de formar un maestro-bibliotecario dinámico. Ya se han formulado sus objetivos y su contenido, el cual es netamente de formación y será aplicado tentativamente en San José de Costa Rica en 1982.

Este Proyecto marca una integración entre varios países interesados en un mismo propósito y cuyos logros positivos constituyen un modelo digno de ser evaluado y copiado, además de ser un valioso aporte al desarrollo de estas bibliotecas no solo en Colombia sino en América Latina.

PROGRAMA EXPERIMENTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICO-ESCOLARES DE COLCULTURA

El Programa se originó en 1972 cuando la División de Bibliotecas y Centros Culturales de COLCULTURA, presentó a la OEA una solicitud de apoyo económico para un programa de creación de bibliotecas escolares en zonas rurales, ya que se creía que este tipo de biblioteca estaba a cargo de dicho Instituto.

El programa era muy ambicioso y se basaba en una evaluación sobre lo que en ese momento era el papel de las bibliotecas públicas en esas regiones, mostrando que los usuarios correspondían en un 80% a estudiantes de primaria y secundaria, y evidenciando que no cumplían las funciones corres-

(5) COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. DIVISION DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA. Programa Colombiano de Bibliotecas Escolares / Ministerio de Educación Nacional. -- Bogotá: El Ministerio, 1980. -- p. 5-7.

pondientes, ni a biblioteca pública, ni a biblioteca escolar, porque no estaban satisfaciendo completamente las necesidades de la comunidad general y tampoco prestaban servicio directo a los maestros, ni se encontraban integrados bajo ningún aspecto al currículo.

Esta solicitud no fue aceptada y se presentó nuevamente en 1973 en términos más apropiados y reduciendo el estudio inicial a un programa experimental, para que después de evaluado pudiera ser presentado como un proyecto nacional.

Con este Programa se buscaron como objetivos inmediatos:

- Integrar las bibliotecas públicas y escolares a un sistema bibliotecario, destinado a servir las necesidades del plan de estudios de establecimientos de educación primaria y secundaria; apoyar y cimentar las campañas de alfabetización y educación de adultos y suministrar material de lectura a las personas que no poseen una educación sistematizada.
- Organizar catálogos colectivos centralizados del material existente en las bibliotecas públicas, casas de cultura, concentraciones de desarrollo y bibliotecas público-escolares.
- Vincular las bibliotecas públicas y escolares al desarrollo de los programas educativos, para eliminar la enseñanza teórico-memorista.
- Iniciar a los alumnos en la investigación bibliográfica y dotar a los profesores del material indispensable para documentar sus clases.
- Capacitar al personal que debe manejar las bibliotecas y orientar las actividades culturales.
- Dotar del equipo necesario a las bibliotecas existentes y a las que se crearán en un futuro (6).

Además el programa debía establecerse solamente en cuatro ciudades, las cuales debían reunir las características propias de la región y fueron escogidas: Bogotá, Leticia, Florencia y Cartagena. Ninguna de las bibliotecas seleccionadas pertenecían a las 30 bibliotecas de ese entonces, creadas por COLCULTURA.

(6) ISAZA RESTREPO, Irma. Evaluación del Programa de Bibliotecas Público-Escolares de Colcultura / por Irma Isaza R. y Marta Valencia de Veizaga. -- Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología, Departamento de Investigaciones Bibliotecológicas, 1979. -- p. 2.

Se hicieron reuniones con líderes y directivas de esas comunidades, se capacitaron cuatro bibliotecarios tomados de cada región, se dotó de material bibliográfico la biblioteca, así como de equipo audiovisual.

Con la ejecución de ese mecanismo se buscaba determinar dos aspectos importantes: verificar si el país necesitaba tanto en zonas rurales como urbanas, bibliotecas públicas o bibliotecas escolares separadamente; y si era necesario y más conveniente bibliotecas público-escolares integradas para determinadas zonas.

Por otro lado COLCULTURA debía establecer cuál era el tipo de bibliotecas que le correspondía desarrollar, ya que hasta 1976 tanto las públicas como las escolares se encontraban bajo su dependencia, ésto se concretó cuando por Decreto nacional, se creó el Programa de Bibliotecas Escolares, a cargo del Ministerio. Al mismo tiempo se determinó una acción de cooperación entre las dos instituciones para coordinar las bibliotecas público-escolares, donde se demuestre que este tipo de bibliotecas es el que se requiere.

Evaluación.

En 1978 se hizo la evaluación correspondiente al proyecto experimental, realizada por personal docente de la Escuela Interamericana de Bibliotecología y con la asesoría de un investigador. La evaluación tuvo los siguientes propósitos:

1. "Determinar si a partir de los resultados del experimento, es posible inferir uno o varios modelos de biblioteca, que cubran las necesidades tanto de la comunidad escolar como de la comunidad general y que permitan orientar las redes de bibliotecas escolares y públicas.
2. Determinar hasta que punto se logró integrar las bibliotecas a través de un planeamiento y organización adecuados a la ejecución del currículo escolar y a la educación no sistemática"(7).

Concretamente la evaluación pretendía determinar factores externos que incidieron en la efectividad relativa de las cuatro bibliotecas y relacionarlos con la efectividad potencial de la biblioteca escolar, la biblioteca pública y la biblioteca pública-escolar.

Muchas conclusiones surgieron de esta evaluación, entre las cuales es de destacarse:

(7) ISAZA R. op. cit. p. 6.

- No existe un alto conocimiento de la existencia de la biblioteca por parte de la comunidad general y sí por la comunidad escolar.
- Los materiales bibliográficos de las cuatro bibliotecas son obsoletos y más adaptados a la comunidad escolar.
- Ninguna tiene establecido un programa formal sobre instrucción en el uso de recursos bibliotecarios, ni una asignatura sobre técnicas de investigación.
- Existe un índice de alta utilización por las dos comunidades y el servicio de referencia y préstamo de materiales es adecuado.
- La comunidad general estableció prioridad a la necesidad de que las bibliotecas posean materiales de carácter educativo, lo que demuestra la importancia de una biblioteca que reúna a la vez características de pública y escolar.
- El personal de servicio presenta poca iniciativa y falta de interés para lograr una integración con la comunidad y mayor desarrollo en los servicios.
- Se concluye que el carácter de las cuatro bibliotecas, el cual conjuga las características de una biblioteca pública y de una biblioteca escolar, debe continuarse, teniendo en cuenta que las condiciones sociales y económicas del medio en que funcionan así lo precisa.

Como recomendación general para COLCULTURA, se determinó continuar con el programa y a la OEA continuar con el apoyo económico, logrando convertirlo en Proyecto Nacional, pero hasta el momento no se ha obtenido respuesta alguna.

Surgiría o mejor se oficializaría así una nueva modalidad de biblioteca, hoy tan importante en nuestras comunidades rurales y urbanas y que ya en la práctica lleva un buen tiempo.

SECCION BIBLIOTECAS (Secretaría de Educación de Antioquia).

En 1972 la Sección de Servicios a la Comunidad de la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, conciente de la importancia de las bibliotecas

para el desarrollo cultural y social de la comunidad, realizó un estudio (8) sobre la situación real, en ese entonces, de todas las bibliotecas ubicadas en los 109 municipios del Departamento.

Dicho estudio mostró un panorama bastante desolador, con una marcada falta de organización de las bibliotecas, desconocimiento en la aplicación de técnicas, poca o ninguna capacitación de las personas encargadas de estas instituciones y pobreza o ausencia absoluta de un presupuesto para su funcionamiento.

El estudio sirvió de punto de partida para la programación y creación de bibliotecas en los municipios que carecían de ellas, así como para el impulso y desarrollo de las ya existentes.

Mediante la ordenanza no. 11 de noviembre de 1972 se oficializó el programa de Bibliotecas de Antioquia, hoy llamado: Sección Bibliotecas. Dicha Ordenanza reglamentaba la organización de las bibliotecas en el Departamento de Antioquia, su control administrativo y determinaba el presupuesto anual de la Secretaría.

Como el estudio se hizo con base en 38 bibliotecas, el programa se inició con el mejoramiento de ellas, primero con la capacitación de los bibliotecarios mediante cursos formales cortos, así como el incremento de las colecciones y luego con la motivación de toda la comunidad local: alcaldes, secretarios, concejo y parroquia, el municipio aportó el bibliotecario y el local, logros que aún continúan.

Dado que la biblioteca única de cada pueblo muestra la dualidad en el servicio, o sea es público-escolar, el programa desde su principio fue integrado para estas dos clases de bibliotecas, enfatizando su propósito en cuanto a pública como "educación permanente" y escolar como "un centro de recursos integrado al proceso de enseñanza-aprendizaje".

Es de advertir que ese carácter de escolar no se determina por el uso más frecuente por parte del escolar, sino por una planeación y programación con el programa educativo de las instituciones y con los profesores de las escuelas locales. Esto se logró dándole al profesor la metodología y la técnica para usar los recursos bibliográficos, partiendo de la capacitación, factor de gran importancia en la biblioteca escolar; dicha capacitación no se hace llenando

(8) ANTIOQUIA. SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA. SECCION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD. Estudio sobre las bibliotecas en el Departamento de Antioquia / por María Eugenia Isaza T. - Medellín: La SECRETARIA, 1973. - p. 49-50.

contenidos sino partiendo de la realidad, ubicándola en su marco referencial y de acuerdo a los recursos disponibles en cada localidad. Se enfatiza el servicio a grupos pequeños y no la técnica y nunca se hace masivamente.

El propósito general del programa es desarrollar un servicio dinámico bibliotecario que propicie la organización de un centro de cultura en cada población, para activar su acción a todos los grupos de la comunidad: preescolares, primaria, secundaria, educadores, campesinos, empleados y amas de casa, tanto del área urbana como rural.

Sus objetivos específicos son:

- Crear bibliotecas público-escolares en el Departamento.
- Capacitar permanentemente a los funcionarios.
- Seleccionar material bibliográfico y audiovisual para las bibliotecas creadas y las ya existentes.
- Adquirir material bibliográfico y audiovisual según las necesidades de cada población.
- Programar en forma continua actividades de extensión cultural.
- Propiciar la educación permanente de acuerdo a las características de cada comunidad.
- Fijar las características para el desarrollo del programa.
- Realizar diagnóstico sobre las necesidades culturales de cada comunidad, para iniciar los servicios bibliotecarios en forma dinámica. (9).

Programas o actividades.

Los programas específicos realizados se concentran en:

- Selección de materiales, no sólo para las bibliotecas creadas, sino para el incremento de las colecciones en las bibliotecas ya existentes. Es de anotar que la colección inicial con la cual se dota una biblioteca creada, es de un mínimo de 1.500 materiales.

(9) [ENTREVISTA] 1981 Oct. 27, Medellín [a] Mary Alvarez R. / por Irma Isaza R.

- **Procesamiento:** para nuevas colecciones y bibliotecas de liceos, las cuales reciben los materiales debidamente procesados. Además se envían listas de materiales procesados, para que sirvan de guía para la catalogación y clasificación de los materiales existentes en las bibliotecas. Cuando hay dificultad, cada biblioteca envía los materiales que no se encuentran en la lista, se les realiza el proceso y se devuelven a su base.
- **Asesorías:** cada año, mínimo, se evalúa el servicio, tanto con el profesorado como con el bibliotecario en forma de diálogo, lo que es de gran valor para el mantenimiento y fortalecimiento del programa. También se hace esta supervisión mediante cuestionarios de evaluación, visitas de personal profesional a la sede y entrevistas directas al bibliotecario.
- **Extensión cultural:** de este depende el carácter de “educación permanente” del programa, mediante conferencias, proyecciones, cursos, conciertos didácticos y progresivos etc. La consigna de esta actividad es: “La cultura no tiene vocaciones”. Su propósito es descentralizar la cultura y la posibilidad de llevar a los pueblos la misma cultura de cualquier ciudad.

Como actividad de los profesores, se ha organizado el servicio de cajas viajeras a las escuelas veredales, único medio de llevar lectura a muchas zonas retiradas del área urbana.

- **Capacitación:** constituye el mejor programa de la sección y su logro ha sido el más positivo. Se concientizó en la necesidad de integrar el currículo y la biblioteca hasta la comprensión de que la lectura es mejor en libros de cuentos que en los diseñados para ello.

En un futuro próximo se implementarán 500 bibliotecas rurales, con colecciones variadas de 700 materiales cada una, ya existe la reglamentación para ello.

Este programa iniciado antes que el del Ministerio de Educación, demuestra que si en cada región se establece un programa escolar respetando las políticas generales del Ministerio de Educación y de acuerdo a los recursos de cada región, se lograría un resultado más positivo y una forma viable de conformar un fuerte programa nacional.

GRUBE (Grupo de Bibliotecas Escolares).

El Grupo de Bibliotecas Escolares que funciona en la ciudad de Medellín, se inició en 1978, gracias a las inquietudes de algunos profesionales que laboraban en bibliotecas escolares oficiales y privadas y que consideraron la existencia de un aislamiento casi total frente a las actividades comunes de este tipo de biblioteca y de los avances de la profesión misma.

Pero solo fue en mayo de 1980 cuando se consolidó oficialmente el Grupo, cuyo fin principal fue la integración en pos de una labor más cooperativa y más amplia.

Objetivos.

El grupo ha trazado objetivos claros y precisos que permiten lograr, mediante acciones determinadas, un resultado positivo en el servicio de las bibliotecas adscritas y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las instituciones educativas a que pertenecen. Estos objetivos son:

- Coordinar todas las actividades relacionadas con las bibliotecas escolares, sin interferir con la autonomía pública o privada de la organización y funcionamiento de cada una de ellas.
- Planear programas de cooperación bibliotecaria con miras al establecimiento de una red local de bibliotecas escolares, que más tarde pueda unirse al subsistema de información educativa como parte del Sistema Nacional de Información.
- Crear conciencia en la administración escolar, los profesores, los alumnos y la comunidad en general, de la necesidad e importancia de la biblioteca escolar en el cumplimiento de los objetivos y planes de estudio.
- Servir de medio de educación continuada de los bibliotecarios al servicio de estas instituciones.
- Integrar la Escuela Interamericana de Bibliotecología al desarrollo de las bibliotecas escolares en Medellín y Colombia (10).

(10) OBJETIVOS DEL GRUBE // En: Acta de reuniones del GRUBE. --Medellín. -- No. 3 (1980 May. 29); p. 2.

Realizaciones.

Mediante reuniones quincenales de los miembros y con rotación de sede de las mismas, con el fin de que las directivas conozcan el Grupo y el trabajo que realizan cómo tal y como personas dentro de cada institución, se ha logrado en su corto tiempo de existencia, un conjunto de actividades positivas, planeadas unas, realizadas otras, pero todas ellas con gran sentido cooperativo.

Entre lo logrado puede contabilizarse la producción de un sonoviso para los cursos de inducción en las bibliotecas, didáctico y de gran aplicación a la realidad en que se inicia el usuario escolar.

Se inició además el programa de intercambio de fichas analíticas, mediante el cual cada biblioteca miembro se encarga de analizar determinados títulos y las distribuye a cada una de ellas ya terminadas y listas para ser intercaladas, lo que permite una información más amplia de este tipo de material, tan escaso en la mayoría de las bibliotecas escolares y de tanta importancia para esta clase de usuarios. Este programa así mismo establece un préstamo interbibliotecario de mucho valor, reforzado con la colección de libros, mediante el envío de listas de nuevas adquisiciones para el conocimiento de la existencia de materiales en cada biblioteca.

Se diseñó una encuesta para ser aplicada en la evaluación de las bibliotecas escolares de la ciudad, se pretende determinar su carácter, organización, personal y colección.

Como necesidad sentida se busca hacer y aumentar los fondos de una colección de publicaciones oficiales, para lo cual se hizo ya el contacto con varias instituciones oficiales; ésto implica un canje entre las bibliotecas beneficiadas, de acuerdo a la importancia de la publicación y a la necesidad existente.

También se desplegó una solicitud e información a las instituciones particulares de la ciudad, educativas, culturales y sociales, acerca de sus actividades y publicaciones, lo que brinda una continua actualización sobre la labor de estas instituciones de tanto apoyo en las actividades educativas y de mucha ayuda en las labores de extensión que cumplen las bibliotecas.

Se va a actualizar el directorio de bibliotecas escolares de Medellín, para lo cual ya se cursó la correspondencia necesaria y espera ser publicado a principios de 1982. Pero el logro más importante lo constituye por una parte, la información de todo lo que sucede y puede realizarse entre los miembros del Grupo, con intercambio de ideas y proyectos y por otra, la concientización

de las directivas de planteles educativos en la importancia de las bibliotecas como instituciones de servicio, su papel dentro del proceso enseñanza-aprendizaje y el reconocimiento de la labor profesional del bibliotecólogo (11).

El GRUBE se propone además aumentar sus miembros, ya que un número mayor produce resultados más amplios. Se estableció como requisito único el de trabajar en biblioteca escolar y presentar título profesional, ésto con el fin de que cada colegio procure esta clase de personal al frente de las instituciones.

Aunque es un grupo nuevo, sus realizaciones tienen gran significado, y sirve de ejemplo para otros grupos similares, que a través de la cooperación brindarán resultados favorables para todos.

CONCLUSION

Está por demás señalar cuales serán los resultados de todos los programas y proyectos antes mencionados, ya que sus objetivos y actividades prometen un desarrollo bibliotecario escolar de grandes dimensiones, sólo resta esperar que su cobertura sea amplia y especialmente que haya una cooperación efectiva de ayuda y apoyo entre las diferentes instituciones y personas que tienen esta misión y esta responsabilidad.

Ya no se puede hablar más de que no se ha hecho nada en este campo, ya no se puede hablar más de pasividad y de espera, se está realizando mucho, pero seguro que debe esperarse más.

(11) [ENTREVISTA] 1981 Oct. 26, Medellín [a] María Eugenia Solís J. / por Irma Isaza R.

BIBLIOGRAFIA

CONTRIBUCION DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR A LA EDUCACION INTEGRAL / por Silvia Castrillón de Miranda. - Bogotá, /1978? /.- 25 h. - Mimeo.

EN LA ESCUELA ACTIVA LA BIBLIOTECA ES EL LABORATORIO GENERAL DE TODA ENSEÑANZA // En: Libro Español - Madrid -- (1971), no. 158; p. 87-89.

[ENTREVISTA] 1981 Oct. 26, Medellín [a] María Eugenia Solis J. / por Irma Isaza Restrepo.

[ENTREVISTA] 1981 Oct. 27, Medellín [a] Mary Alvarez R. / por Irma Isaza Restrepo.

ESTUDIO SOBRE LAS BIBLIOTECAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA / Secretaría de Educación y Cultura, Sección de Servicios a la Comunidad por María Eugenia Isaza T. - Medellín: La Secretaría, 1973.

EVALUACION DEL PROGRAMA EXPERIMENTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICO-ESCOLARES DE COLCULTURA / Investigación realizada por Irma Isaza Restrepo, Marta Valencia, Bernardo Restrepo, asesor. - Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología, Departamento de Investigaciones Bibliotecológicas, 1979 - 83 h.

LA BIBLIOTECA COMO CENTRO EDUCATIVO Y DE INFORMACION / Virginia Bctancourt de Pérez. - Turnero, Ven. : El Mácaro, 1973.

LA BIBLIOTECA ESCOLAR PROPULSORA DE LA EDUCACION / Ruth Ann Davies Buenos Aires: Bowker Editores Argentina, c1974. - 490 p.

PROGRAMA COLOMBIANO DE BIBLIOTECAS ESCOLARES / Ministerio de Educación Nacional, División de Documentación e Información Educativa. Bogotá: El Ministerio, 1980. - 12 h.

PROGRAMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES: una conferencia /Escuela Interamericana de Bibliotecología, Medellín/ por Maryluz Isaza de Pedraza.

SCHOLL LIBRARIES FOR TODAY AND TOMORROW: Functions and standards / AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION. -Chicago, Ill: ALA, 1945.

SISTEMA COLOMBIANO DE BIBLIOTECAS ESCOLARES: contribución a un futuro planeamiento / por Adela Sanabria Parra, Marina Restrepo de Gómez e Irma Isaza R. Medellín, c1973. - 48 p. -Mimografiado.